ueno | Seguros

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
4608032322

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
36	1503 (CAUCION /EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS)	3856	1

Asegurado: GOBERNACION DEPARTAMENTO ALTO PARANA — Doc. 80009834-0

Domicilio: AVDA. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO BENITEZ — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Tomador: PEREZ Y AGUAYO SRL — Doc. 80054076-0

Domicilio: AVDA.JULIO CESAR RIQUELME A 100 DE PARADA 27 — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
13/06/2024	00:00hs. del 26/05/2024	00:00hs. del 15/07/2024	50	51.545.060.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

GOBERNACION DEPARTAMENTO ALTO PARANA, con domicilio en AVDA. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO BENITEZ, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 51.545.060.- (Guaranies: Cincuenta Y Un Millones Quinientos Cuarenta Y Cinco Mil Sesenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PEREZ Y AGUAYO SRL, con domicilio en AVDA.JULIO CESAR RIQUELME A 100 DE PARADA 27, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato, que se especifica a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE SAN ALBERTO Y DOMINGO MARTINEZ DE IRALA - PLURIANUAL 2024 ", DE ACUERDO AL CONTRATO Nº 42/2023, ADJUDICADO POR ACTO ADMINISTRATIVO N° 505/2023, RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2023 Y NOTA DE FECHA 23/05/2024, ID N° 435.735.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	400.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/06/2024	400.000
Total		400.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 400.000)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 13 de junio de 2024

UENO SEGUROS S.A.

María Espínola
Área de Cobranzas
ueno Seguros S.A.

José Villamayor
Asesor Contable
ueno Seguros S.A.